

Ambos Mundos. Revista de Ciencias Sociales del IUESAL. Nº 1, 2019

<https://doi.org/10.14198/AmbosMundos.2019.1.02>

(Publicado previamente en: *Historia y Política*, 35, enero-junio 2016, pp. 145-174 – ISSN 1575-0361)

Las figuras de la “Raza”: de la España Mayor a la Comunidad Iberoamericana, perspectivas (post)imperiales en el imaginario español □

David MARCILHACY (Paris-Sorbonne/CRIMIC)

Resumen:

La pérdida de las últimas colonias americanas en 1898 supuso para España la desaparición definitiva de su imperio de ultramar. Sin embargo, al intervenir dicho proceso descolonizador en un momento en que se imponía en Europa el modelo de grandes naciones expansivas con vocación imperial, España tuvo que inventarse un nuevo discurso sobre el vínculo trasatlántico que la unía con las repúblicas hispanoamericanas que habían sido colonias suyas. Mediante la acción de corrientes como el panhispanismo decimonónico hasta el hispanoamericanismo finisecular y el más reciente iberoamericanismo, América constituye una dimensión esencial y perdurable del imaginario español. Sea como referencia mítica cargada de resonancias múltiples, sea como instrumento de proyección exterior más o menos elaborado, este horizonte supranacional se mantuvo en el discurso político español desde mediados del XIX y por todo el siglo XX, por más que cambiaran las circunstancias históricas y la naturaleza de sus regímenes. Conviene interrogarse sobre el alcance y significación de estos discursos que se esforzaron por situar a España en un marco pluricontinental que ofreciera resonancia a sus ambiciones y pudiera servirle de proyecto alternativo de reconversión post-imperial. Para estudiarlo, seguiremos como hilo de análisis los sucesivos conceptos a los que se ha acudido desde España con el propósito de dar realidad a esta anhelada entidad transnacional panhispanica, desde el mito decimonónico de la “Raza” hasta el actual concepto de “Comunidad iberoamericana”, pasando por la “España Mayor” de inspiración británica o la “Hispanidad” ideada por los círculos reaccionarios de los años 1930.

Palabras clave: hispanoamericanismo, panhispanismo, nacionalismo, imaginario (post)imperial

Variations on “la Raza”: from “Greater Spain” to the “Ibero-American Community”, (post-)imperial perspectives on Spanish national imaginary

Abstract:

The loss of its last American colonies in 1898 presented Spain with the definitive disappearance of its overseas empire. Nevertheless, given that the Spanish decolonization process coincided with the apogee in Europe of the model of expansive nations with an imperial ambition, Spain had to invent a new discourse on the transatlantic link common to the Hispanic American republics which had been its former colonies. Thanks to the action of such movements as 19th century Panhispanism, fin-de-siècle Spanish Americanism, or the more recent Iberoamericanism, America represents an essential and lasting dimension of the Spanish imaginary. As a mythical reference with multiple resonances, or as a more or less

* Este trabajo pertenece al proyecto “La nación desde la raíz. Nacionalismo español y sociedad civil en el siglo XX”, dirigido por Xosé Manoel Núñez Seixas y Javier Moreno Luzón y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del gobierno de España (Ref: HAR2012-37963-C02-01).

elaborated instrument of diplomatical projection, this supranational horizon has been present the Spanish politics from the middle of the 19th century and throughout the 20th century, despite the ever-changing historical circumstances and the nature of its governments. This paper will question the scope and significance of these (post)imperial discourses, which tried to place Spain in a pluricontinental frame that would offer resonance to its ambitions and could serve as an alternative project to its postimperial restructuring. We organize our analysis through the successive concepts used by Spaniards to articulate this long-sought transnational Panhispanic entity, from the 19th century myth of the “Raza” up to the current concept of “Ibero-American Community”, including the British inspired "Greater Spain" or the “Hispanidad” designed by the reactionary circles of 1930’s.

Key words: Spanish-Americanism, panhispanism, nationalism, (ost-)imperial imaginary

I. INTRODUCCIÓN

« Con sus altas proas pareció que las naves de España rompían el telón tendido modestamente en medio del Atlántico. Y las miradas de los europeos, dirigidas hasta entonces hacia los espectáculos próximos y hacia las imágenes inmediatamente europeas, tendieron de pronto hacia ese otro lado, el lado que correspondía a la sombra, a lo supersticioso y a lo imposible. Por allí se abría el escenario más prodigioso que vieran nunca los hombres. [...] Y ante la dilatación desmesurada del mundo, vacío de imágenes y formas concretas, surge el fenómeno propio de toda inmensidad: el espejismo. »¹

El “espejismo de las Indias” al que se refiere el escritor José María Salaverría, aquella fascinación y atracción que despertó en los españoles el Nuevo Mundo con sus inmensidades y riquezas, se ha mantenido efectivo con el tiempo, hasta después de la disolución definitiva del imperio español en 1898. Desde tiempos de la colonización, España ha ido construyendo su identidad integrando en ella la dimensión americana, esa prolongación ultramarina que algún historiador equiparó a un “superyó”², una autoimagen portadora de ideales y teñida a la vez de nostalgia y de orgullo. Desde la disolución del imperio español, ese espejismo de América se expresa en la perdurabilidad de discursos de carácter pannacionalista y/o expansionista que reivindican la idea de una comunidad —una “Raza”— post-imperial pluricontinental.

La historiografía ha tendido a infravalorar la importancia de ese pannacionalismo de filiación imperial en la construcción contemporánea de la identidad española³. A pesar de que las últimas colonias americanas fueron perdidas en 1898, este imaginario americanista siguió impregnando las mentalidades y la agenda política de la sociedad española a lo largo del siglo XX. Y es que España representa un caso singular en el panorama europeo. Al haber tenido

¹ José María Salaverría, “El espejismo de las Indias”, *Revista de las Españas*, Madrid, mar.-ab. de 1927, p. 178.

² Delgado Gómez-Escalonilla (2003): 124.

³ Existe sin embargo una corriente que sí le ha prestado atención a este tema: Blinkhorn (1980); Schmidt-Nowara (1999); Ucelay Da Cal (2003); Archilés (2012).

que afrontar una descolonización a contratiempo, en plena edad imperialista de los nacionalismos⁴, tuvo que reinventarse como nación peninsular cuando las demás potencias de su entorno iban edificando vastos imperios coloniales. De ahí que esa misma España post 98 venida a menos, que el Primer Ministro británico tachó en su día de moribunda⁵, se empeñara en mantener vivo su espejismo americano, soñando con distintas fórmulas de reconversión post-imperial que le permitieran recuperar su estatus internacional y el orgullo de su pasado. Entre fines del XIX y fines del XX, florecieron así una serie de conceptos que remiten todos de alguna manera a un mismo imaginario panhispánico de raíz imperial: llámese “Raza”, “España Mayor”, “Hispanidad” o “Comunidad Iberoamericana”, esa pretensión española a hacer revivir la relación especial mantenida con las repúblicas hispanoamericanas revistió varios ropajes. Al abordar cómo fluctuó ese imaginario en la cultura política española, veremos que, a pesar de las profundas mutaciones que registró dicha relación por más de cien años, asoma un hilo común a todas estas construcciones, el cual nos parece ser un elemento clave para entender la identidad española contemporánea.

1. España sin imperio: la “Raza hispana” como mito de sustitución

Desde la primera formulación de España como nación por las Cortes de Cádiz (1812), España se definió como una nación intercontinental, repartida sobre dos hemisferios⁶. Aunque no se mantuvo en los posteriores textos constitucionales, esa primera concepción liberal de una nación euroamericana conoció varios sobresaltos durante el siglo XIX, que condujeron a redefinir la idea que la nación española tenía de sí misma. Tras la emancipación de las colonias de la América continental entre 1810-1825, España mantuvo su estatus de metrópoli colonial concentrando su acción en el “imperio de las tres colonias” que ha estudiado Josep María Fradera⁷. Sin embargo, el imperialismo español decimonónico se caracterizó por una actitud esencialmente defensiva, dadas las ansias autonomistas de las posesiones antillanas y la presión creciente del anexionismo estadounidense que amenazaba a la soberanía española en la región.

⁴ Hobsbawm (1987).

⁵ En un discurso pronunciado ante la Primrose League el 4 de mayo de 1898, al poco de producirse la derrota de la marina española en Filipinas, Lord Salisbury hizo un discurso sobre la vida y muerte de las naciones, aplicando conceptos neodarwinistas a las relaciones internacionales, en clara alusión a casos como el de España.

⁶ Véase el primer artículo de la Constitución de 1812: “La Nación es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

⁷ Fradera (2005).

La difusión del concepto de “Raza española” se sitúa en el contexto movedizo de las décadas 1840-1850, marcado por la expansión territorial de Estados Unidos a expensas del vecino mexicano⁸. Este sintagma, inspirado de la expresión análoga “Raza latina”⁹, pretendía designar conjuntamente al grupo de naciones hispanohablantes cuya autoidentificación, especialmente en América, se hizo por oposición a esa otra América de raíz anglosajona, la cual tendía a expandirse amenazando la soberanía de sus vecinos meridionales. Y es que las décadas siguientes, a partir de la derrota francesa de Sedán (1870), aportaron nuevos ejemplos que parecían confirmar el auge de los pueblos anglosajones y una presunta decadencia de los pueblos latinos¹⁰. Estando en boga las corrientes seudocientíficas del evolucionismo cultural y del darwinismo social, que postulaban la existencia de pueblos superiores aptos para dominar a otros considerados “inferiores”, la idea de una “Raza” como fermento de una civilización común al grupo de países hispánicos se desarrolló entre los intelectuales de España e Hispanoamérica para reivindicar su espacio en los procesos de redistribución de influencias geopolíticas y culturales.

La corriente del panhispanismo que floreció a mediados del siglo y contribuyó a difundir el concepto de “Raza española” se inserta en el marco de las teorías pannacionalistas, que articulan el afán expansivo con el nacionalismo cultural¹¹. Por medio de revistas en las que colaboraban escritores y diplomáticos de ambos continentes interesados en estrechar los lazos entre la “Madre Patria” española y las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, los integrantes del panhispanismo lanzaron una fervorosa campaña periodística para reconstruir los lazos de un imperio languideciente, sea desde una perspectiva defensiva frente al expansionismo anglosajón (británico y estadounidense), sea desde un enfoque mercantil, humanista y universalista¹². Junto con las expediciones coloniales lanzadas por el General Leopoldo O’Donnell (1858-1863) en el marco de una política de prestigio, esa corriente contribuyó finalmente a reavivar en la España de Isabel II el sentimiento de identificación

⁸ Ver por ejemplo el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, México, 2/12/1839: 2.

⁹ Uno de los primeros en conceptualizar en términos raciales las rivalidades de influencias en América fue el naturalista Alexander Von Humboldt, que viajó al continente a principios del siglo XIX y teorizó a su regreso la oposición entre la “raza germánica” y la “raza latina”. Cf. Von Humboldt (1814-1825). Una formulación posterior es la de Francisco Muñoz del Monte, “España y las repúblicas hispanoamericanas”, *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, n°1, 1853: 247-280. Ver Van Aken (1959): 59-78.

¹⁰ Señalemos por ejemplo la crisis del ultimátum británico contra el imperialismo portugués (1890), la derrota italiana de Adua en 1896 y el incidente de Fachoda (1898). Léase al respecto Demolins (1899). Sobre el tema: Jqver Zamora (1979) y Litvak (1980).

¹¹ Arendt (2002): 424 y ss., y Van Aken (1959): VII-IX.

¹² López-Ocón Cabrera (1987), Rama (1982): 67-91.

patriótica en torno a la memoria imperial y a renovadas aventuras ultramarinas¹³. Sin embargo, la campaña panhispanista en pro de una alianza con las repúblicas hispanoamericanas quedó sin efecto, por la falta de apoyo del gobierno español y dados los recelos que este discurso no desprovisto de rasgos colonialistas producía en la América independiente. La efímera anexión de la República Dominicana (1861-1865) no solo desembocó en una guerra con los independentistas dominicanos, sino que también contribuyó a reavivar los sentimientos hispanóforos en la opinión pública iberoamericana.

Independientemente del caso cubano (en el que la soberanía española se veía cada vez más amenazada por el insurreccionismo local y el anexionismo estadounidense), la retórica imperial volvió a irrumpir en la agenda política y social española con la celebración del IV Centenario de 1892, conocido como el “Centenario de Colón”. En un contexto marcado por el proceso de redistribución colonial entre las grandes potencias, observable desde los años 1880 (en particular en la esfera africana), las elites españolas percibían con preocupación la modificación de los equilibrios internacionales que parecía obedecer a la capacidad para los Estados de dotarse de grandes imperios coloniales¹⁴. El aniversario de 1892 apareció por tanto como una oportunidad idónea para ponderar la vocación histórica de España a civilizar el mundo y contribuir a la obra del progreso universal. Tal vez sea excesivo calificar aquel centenario de un “redescubrimiento de América” después de más de medio siglo que estuviera colocado bajo el signo de la indiferencia, pero lo cierto es que aquel aniversario despertó el interés por el pasado colonial de los más famosos intelectuales y políticos de la época, entre ellos Rafael María de Labra, Juan Valera, Emilio Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, Marcelino Menéndez Pelayo, etc.¹⁵

Consecutivamente a una nueva insurrección independentista en la isla de Cuba y a una guerra desigual con los Estados Unidos, el imperio español de ultramar acabó con el llamado “Desastre colonial” de 1898. La pérdida de las últimas posesiones insulares (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) en la Guerra hispanoestadounidense impactó profundamente a la sociedad española, tanto porque fue el resultado de una derrota naval fulminante y humillante frente a los agresores “*yankees*”, como por el significado histórico de aquel acontecimiento, que remataba el proceso de descomposición de un imperio viejo de cuatro siglos. El trauma producido y el sentimiento general de un país entrado en decadencia dieron lugar a un intenso

¹³ No obstante, la Guerra de África (1859-1860) suscitó un mayor fervor popular que las campañas americanas, dando lugar a una considerable literatura patriótica. Ver Fontana (2007).

¹⁴ Jover Zamora (1979).

¹⁵ Muchos de ellos colaboraron en la revista ilustrada *El Centenario*, publicada entre 1892 y 1894 por Juan Valera. Ver también Menéndez Pelayo (1893-1895), y Labra (1893).

debate sobre las distintas opciones para sacar al país de su atraso y aislamiento¹⁶. Desde la heterogénea corriente regeneracionista se barajaron distintas opciones. La europeización era una de ellas, aunque dicha perspectiva reservaba para España un puesto de país de segunda fila que quedaría por detrás de países como Francia o Italia. Ahora bien, en la era del apogeo de los imperialismos europeos, existían para España otras alternativas, hacia el Mediterráneo o el Atlántico, que le permitirían recuperar cierto protagonismo internacional e integrar el grupo de las “naciones expansivas”.

Una de esas opciones fue la posibilidad de conducir un programa colonizador en el norte de África¹⁷. Ese imperialismo de sustitución vino a ser realidad con la creación del Protectorado español en Marruecos, fruto de los acuerdos franco-españoles celebrados en Algeciras en noviembre de 1912. El africanismo español se alimentó de lo que Ferran Archilés califica como un auténtico “espejismo colonial”, que combinaba la nostalgia imperial y los sueños de expansión comercial y de misión civilizadora¹⁸. Por eso mismo el proyecto africanista sirvió de compensación para un nacionalismo español en estado de frustración y para un ejército herido en su orgullo por la derrota del 98 y otros “desastres” militares como el de Barranco del Lobo, precisamente en el Rif marroquí (1909). Si bien el africanismo llegó a crear una cultura específica en los círculos castrenses y determinados sectores sociales, las costosas campañas militares en Marruecos también levantaron una gran hostilidad en la opinión hasta la definitiva “pacificación” en 1927. Por eso no existió en torno al África española un “imperialismo popular” similar al que pudo existir en Gran Bretaña o Francia en la misma época¹⁹.

Otra vía que tuvo una profunda y duradera resonancia social fue el hispanoamericanismo ²⁰. Este movimiento, con un amplio espectro ideológico y social, defendía un estrechamiento de las relaciones de España con las repúblicas hispanoamericanas, y reivindicaba para la antigua metrópoli un área de influencia considerada como natural, porque procedía de los lazos creados por la historia y la cultura. Precisamente en la misma época posterior a la guerra hispanoestadounidense del 98, surgió en América un movimiento similar, el hispanismo, que propugnaba recuperar el legado hispánico como matriz fundamental de las nacionalidades americanas. La coincidencia de ambas corrientes, respaldada a nivel oficial desde los primeros centenarios de las independencias, acompañó la

¹⁶ Pan-Montojo (1998), Juliá (1998) y Balfour (2006).

¹⁷ Morales Lezcano (1984 y 1988).

¹⁸ Archilés (2013).

¹⁹ Mackenzie (2011)

²⁰ Sobre el americanismo regeneracionista, véanse: Pike (1971), Sepúlveda (2005) y Marcilhacy (2010).

difusión del concepto de “Raza española” o “Raza hispana”, que a partir de entonces se volvió un tópico de la producción discursiva de las elites españolas y de amplios sectores de la intelectualidad hispanoamericana²¹. Desconectado de una estrecha lectura biológica o étnica, dicho concepto constituía la síntesis de cierta identidad transnacional concebida como unitaria, en torno a una historia compartida y a rasgos culturales comunes como la lengua, la religión y las costumbres. Llevaba en sí una memoria, la del Imperio español, pero también representaba un proyecto, una ambición renovada, que para España consistía en proyectar hacia fuera sus energías nacionales, siguiendo así el lema retador del *Plus Ultra*, divisa de la Monarquía hispánica desde Carlos V²².

Como construcción idealizada, la “Raza” desempeñó un papel de compensación mítica frente a las frustraciones acumuladas por el nacionalismo español, dadas las dificultades del Estado restauracionista para cohesionar a una nación presa de múltiples tensiones y tendencias centrífugas. El pensamiento racialista planteaba una definición culturalista e ideológica de la unidad nacional que venía a suplir la deficiente identidad nacional política²³. Asimismo el mito de la “Raza” no estaba exento de cierta nostalgia imperial, al recordar la unidad que formaban en el pasado la “Madre Patria” y sus “hijas” aún no emancipadas, según la terminología entonces en uso. Aunque no contenía ya ninguna aspiración de reconquista territorial, y como tal no era equiparable a otros imperialismos, el hispanoamericanismo peninsular aspiraba a convertir las antiguas posesiones coloniales en caja de resonancia de las ambiciones internacionales de la España del siglo XX.

2. La “España Mayor”, matriz de un “imperialismo” postcolonial

Junto al de “Raza”, otro concepto apareció en torno al cambio de siglo, el de “España Mayor”. Esta expresión se inspiraba del imperialismo transoceánico de Gran Bretaña, cuyo modelo jurídico se consideraba entonces como un éxito y que desembocaría a partir de 1926 en la constitución de la *British Commonwealth of Nations*²⁴. La propuesta de dar luz a una “España Mayor” surgió en el contexto mismo de la crisis colonial del 98 y entraba en resonancia con el famoso *Greater Britain*, formulado por Charles Dilke en 1868²⁵. La idea de una federación imperial de Inglaterra con sus dominios y colonias ultramarinas descansaba en

²¹ Marilhacy (2013).

²² Sobre la divisa *Plus Ultra*, ver Serrano (1999): 298-300.

²³ Blinkhorn (1980).

²⁴ Stockwell (2008).

²⁵ Bell (2007).

la convicción de que la “raza inglesa” ensalzada por Dilke constituía un fermento bastante sólido para garantizar la cohesión de una nación sin fronteras, repartida sobre varios continentes. Ese modelo británico de imperialismo transoceánico inspiró las fórmulas para regenerar a la decaída nación española de fines del siglo. Así en 1898, o sea en plena guerra colonial, el político conservador Joaquín Sánchez de Toca publicó un ensayo en el que analizaba las condiciones para que España recuperara su poder naval y con él su capacidad para pesar a nivel internacional. Preocupado por el retroceso de las naciones latinas frente al mundo anglosajón, el estadista advertía del riesgo de desaparición de los países de filiación hispánica:

El curso de la historia todo lo arrastra ahora con fuerzas irresistibles y en movimiento vertiginoso hacia la constitución de nacionalidades gigantes. Las que se encierran en un organismo raquítrico de Estado, en fronteras geográficas de solar europeo o en fraccionamiento de continente fuera de Europa, figuran predestinadas a perecer aplastadas entre imperios colosales²⁶.

Ante semejante tesitura, Sánchez de Toca llamaba a aprovechar “los lazos de idioma y [los] vínculos de la sangre” que unían a la “familia hispana” en Europa y América, y por eso recurría, en referencia explícita al *Greater Britain*, al concepto de la “España Mayor”²⁷. Lo identificaba como el gran ideal colectivo que había de guiar a la nación española: deseoso de rehacer de España una gran potencia marítima, llamaba con ese concepto a crear una “patria grande”, que pasaba por una empresa de “expansión nacional por dilatación y derramamiento del alma y de la civilización patria por todas las regiones” del orbe²⁸. Consciente de los múltiples obstáculos que aún quedaban para realizar su proyecto, dejaba entrever la posibilidad futura de constituir una confederación supranacional panhispánica, que reuniera España, Portugal y el conjunto de las repúblicas iberoamericanas.

El modelo imperial británico, que parecía anunciar para el futuro la constitución de grandes entidades supranacionales modernas, impregnó claramente la cultura política española, desde los círculos políticos y diplomáticos hasta los sectores sociales implicados en el americanismo cultural o económico. En las décadas 1910 y 1920 florecieron estos conceptos de “Raza” y de “España Mayor” que parecían hacer revivir la idea de una nación transoceánica que se había impuesto en 1812, a vísperas de la emancipación de la América continental. Pasada la Primera Guerra mundial, en la que España tuvo que mantenerse neutral, esta temática se hizo aún más presente, traduciendo la preocupación de las élites españolas

²⁶ Sánchez de Toca (1898): 285.

²⁷ *Id.*: 286.

²⁸ *Id.*: XXXIX y 23.

por el riesgo de marginación de su país en el orden internacional de posguerra. En 1919, la escritora católica Blanca de los Ríos Nostench de Lampérez recuperó ese mito de una España repartida sobre dos continentes, afirmando que la nacionalidad española era fundamentalmente una “nacionalidad de raza”²⁹. Tanto como la “Raza”, la “España Mayor” remitía a la creencia de que el futuro sería hecho de Estados-imperios, consistentes en grandes potencias mundiales pluricontinentales agrupadas por afinidades étnicas, y que España había de situarse en esta carrera si no quería desaparecer o ser relegada a un papel periférico. Por cierto, esta preocupación la compartían no pocos sectores latinoamericanos, deseosos de que sus países asumieran un mayor protagonismo en el concierto internacional, como da prueba su masiva presencia en la recién formada Liga de Naciones³⁰. De ahí la evidente convergencia entre los proyectos del americanismo peninsular y del hispanismo americano. Por otra parte, el hispanoamericanismo ofrecía un proyecto alternativo al panamericanismo, movimiento de cooperación continental auspiciado desde 1889 por EEUU y cuyo discurso integracionista suscitaba no pocas resistencias en Latinoamérica, dado el creciente intervencionismo unilateral aplicado por el vecino del norte bajo los mandatos de los republicanos McKinley, Roosevelt y Taft³¹.

Desde la década de 1910, el concepto de la “Raza” con su dimensión mítica se hizo estructurante en los relatos nacionalistas de los países hispánicos. Conscientes de la enorme capacidad de los mitos americanos para nutrir el imaginario nacional, las elites españolistas y los sectores oficiales de los dos partidos dinásticos también pretendieron rescatar la memoria y la imagen de la España imperial y de su obra colonial³². Así perseguían un doble objetivo: por una parte, restaurar la confianza y orgullo de los españoles en el proceso de construcción histórica de su país como condición para hacerlo resurgir; por otra, propiciar la definitiva reconciliación con las repúblicas hispanoamericanas, mediante un programa de “reconquista espiritual” del continente que suponía atacarse a la raíz de la hispanofobia que se había desarrollado allí con las independencias. Por aquellas décadas se multiplicaron las conmemoraciones en relación con la gesta de aquellos exploradores y conquistadores españoles de los siglos XV y XVI: Cristóbal Colón y los hermanos Pinzón (1892), Vasco

²⁹ Blanca de los Ríos Nostench de Lampérez, “Nuestra Raza”, *Raza Española*, Madrid, n°1, ene. de 1919: 9.

³⁰ Los países latinoamericanos representaban más del tercio de los países fundadores de la Liga de Naciones.

³¹ Desde José Martí hasta Manuel Ugarte, numerosos intelectuales alertaron del riesgo inherente al movimiento panamericanista, creando un imaginario antiimperialista y latinoamericanista que rescataba el bolivarismo y/o el hispanoamericanismo como proyectos alternativos al panamericanismo.

³² García Cárcel (1992): 279 y ss.

Núñez de Balboa (1913), Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano (1919-1922), etc.³³ Incluso la fecha más emblemática para la memoria imperial, el 12 de Octubre, fue significativamente convertida en fiesta nacional en 1918, bajo el nombre sugestivo de “Fiesta de la Raza”, en respuesta a la Argentina de Yrigoyen y a los demás países hispanoamericanos que ya la habían instituido oficialmente³⁴. La fiebre conmemorativa contribuyó a alimentar en España la nostalgia por el otrora Imperio Hispánico que extendía su poder a escala planetaria. Finalmente, la campaña de difusión del hispanoamericanismo por distintos vectores —prensa y literatura, vulgarización científica y enseñanza, rituales cívicos y discursos políticos— condujo a resucitar un imaginario imperial lleno de símbolos y motivos que en gran parte eran una recuperación y adaptación de referencias preexistentes heredadas de los nacionalismos liberal o conservador.

Esta recuperación del legado histórico de la colonización sintonizaba con los esfuerzos que en la misma época desplegaban las elites latinoamericanas por afirmar sus raíces hispánicas, para compensar el doble fenómeno potencialmente enajenante que representaban la influencia anglosajona por un lado y el aluvión de migrantes cosmopolitas por otro. Sea en nombre de la latinidad, sea para reivindicar el legado transmitido por la “Hispania Mater”, la corriente hispanista arraigó profundamente en la intelectualidad hispanoamericana, desde los máximos integrantes del modernismo como José Enrique Rodó y Rubén Darío hasta toda una pléyade de escritores e historiadores como Manuel Gálvez, José de la Riva Agüero o Carlos Pereyra para solo citar a algunos³⁵.

Tratándose de España, resulta llamativo que el espejismo americano atravesara casi todo el espectro ideológico y político peninsular. El americanismo español reunió al conjunto de los partidos, desde los monárquicos liberales y conservadores hasta el reformismo republicano, con Rafael Altamira y el Grupo de Oviedo especialmente. Como proyecto regeneracionista, esta corriente de aproximación con las repúblicas hispanoamericanas atrajo pues a los sectores progresistas, los que emprendieron una intensa labor para crear vínculos culturales e intercambios duraderos³⁶. Como bien ha demostrado Enric Ucelay Da-Cal, también resultó esencial en la matriz ideológica del catalanismo. El proyecto “neoimperial” fue parte integrante del nacionalismo de la Lliga Regionalista. Consistía en una nueva forma de expansionismo basada en el *Soft Power* y el comercio, aprovechando los vínculos

³³ Marcihacy (2011).

³⁴ Rodríguez (2004): 251-288, y Marcihacy (2010): 326-374.

³⁵ Miller (1999).

³⁶ Cabe subrayar la influencia del institucionismo en estos intelectuales, y su actuación a través de instituciones como las asociaciones americanistas, las cámaras de comercio o la Junta para Ampliación de Estudios.

heredados de la colonización. Ese ideario fue asumido como un instrumento de renovación y regeneración interna del Estado español, objetivo fundamental del catalanismo de la Lliga que, a diferencia del nacionalismo vasco, había asumido una estrategia intervencionista en la política española³⁷. En un artículo de 1907, el fundador del catalanismo Enric Prat de la Riba inventó el concepto de *Greater Catalonia*, también adaptado del *Greater Britain*, pretendiendo así hacer de Cataluña la base de una Monarquía “compuesta”, hispánica, plurinacional y con vocación ultramarina³⁸.

Evidentemente, ese imperialismo hispánico constituiría un nuevo ideal expansivo susceptible de colocar a España en una situación ventajosa en el marco de la mundialización de los intercambios y de la competencia entre los países industrializados por dominar nuevos mercados, lo cual era primordial para los sectores mercantiles e industriales catalanes. Pero en primera instancia, el imperialismo lligaire era una respuesta a las frustraciones generadas por el concepto demasiado estrecho del Estado-nación que trataron de edificar las elites liberales de la Restauración borbónica. Para Prat de la Riba o su sucesor, Francesc Cambó, dicho Estado-nación no se correspondía con la realidad multicultural de España, y por tanto su propuesta consistía en rediseñar el Estado español como un “Imperio” hispánico en el que encajarían Cataluña y los demás pueblos de la Península ibérica, Portugal incluido. Y, según los ideólogos de la Lliga, Cataluña no dejaría de asumir una forma de liderazgo en esa nueva Hispania, concebida como un Estado hispánico plural y orientado hacia el exterior³⁹.

El proyecto “neoimperial” del catalanismo, que tenía ante todo un carácter de retórica y táctica política, tuvo cierto protagonismo hasta fines de la Primera Guerra mundial. Pero a la par que fracasaba la estrategia posibilista y conciliadora de la Lliga⁴⁰, la idea de “Imperio” acabó escapándose de las manos del catalanismo en los años 20, siendo recuperada por los ideólogos de la derecha españolista. En efecto, la retórica imperial fue ampliamente aprovechada por la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, en la que triunfó una interpretación restrictiva del americanismo como instrumento sometido al poder y con fines de legitimación en el interior y de prestigio en el exterior⁴¹. El golpe de Estado del general Primo de Rivera

³⁷ Ucelay Da Cal (2003): 38-48, y González Calleja (2005a).

³⁸ Enric Prat de la Riba, “Greater Catalonia”, *La Senyera*, Barcelona, 12/01/1907. En el manifiesto *Per Catalunya i l'Espanya gran* (1916), Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó recuperaron la idea de “Gran nación” formulada en 1810 por otro catalán, el diputado Antoni de Capmany. Léase al respecto Ucelay Da Cal (2003): 174-215.

³⁹ *Id.*: 669.

⁴⁰ Con la crisis de la monarquía, la Lliga aceptó integrar el gobierno central en 1917. Cambó sería dos veces ministro, en 1918-1919 y 1921-1922, pero la llegada al poder de Primo de Rivera en 1923 y la disolución de la *Mancomunitat* en 1924 acabaron definitivamente con la experiencia transaccionista del catalanismo lligaire.

⁴¹ Niño Rodríguez (1993).

fue una respuesta a la crisis del parlamentarismo restauracionista que, al menos desde 1909, daba señales de agotamiento⁴². La protesta social, particularmente intensa desde 1917, la crisis económica de posguerra y la insatisfacción de potentes sectores de la España periférica que demandaban una mayor autonomía, condujeron a una crisis institucional que fue agravada por las sucesivas derrotas que sufrió el ejército español en su campaña colonial para pacificar el protectorado marroquí⁴³. Ante esta situación, la dictadura impuso un programa posregeneracionista basado en el orden social, la unidad nacional y la afirmación de valores conservadores y católicos que entrarían en la activa campaña de nacionalización de las masas que rápidamente emprendió el régimen⁴⁴.

Junto con otros episodios del pasado nacional —como la Reconquista, las Cruzadas o el Imperio Católico—, la epopeya americana entró de lleno en la propaganda oficial al ofrecer símbolos y motivos que alimentaban el orgullo y la nostalgia por las glorias del pasado y que daban un nuevo lustre a los valores tradicionales de unidad, orden, obediencia y sacrificio que buscaba fortalecer el régimen⁴⁵. En aquel contexto de reafirmación españolista, el ensueño imperial fue convocado en la producción de los intelectuales cercanos a la dictadura como apoyatura ideológica y motivo de exaltación nacionalista⁴⁶. José María Pemán, ideólogo de la Unión Patriótica, quería levantar la “conciencia imperial”, que despertaría el orgullo de ser españoles. Autores imbuidos de la mitología de la Roma imperial como símbolo de unidad y grandeza, resuscitaron el ideal imperialista como superación de los menguados nacionalismos heredados del siglo XIX: varios integrantes de la corriente del Novecentismo desarrollaron teorías parecidas, como Eugenio d’Ors quien desde una perspectiva catalanista asumió el concepto maurrasiano de latinidad, o el poeta futurista Ramón de Basterra y su concepto de la “Sobrespaña”⁴⁷.

Empeñado en ofrecer apoyos exteriores a la Dictadura, el ministro de Asuntos Exteriores nombrado en 1925, José María de Yanguas Messía, defendió por su parte la idea de un “patriotismo racial” que había de reunir a los países hispánicos, concebido como el imperativo de defender el legado común, la herencia espiritual y cultural que formaba la

⁴² González Calleja (2005b).

⁴³ Balfour (2002).

⁴⁴ Quiroga Fernández de Soto (2008).

⁴⁵ Marciilhacy (2010): 67-101.

⁴⁶ Morodo (1985): 149.

⁴⁷ Apelando en 1928 a “Organizar a la Hispania racial en un Estado ecuménico es nuestra tarea venidera”, Basterra llamaba a superar los viejos nacionalismos y asumir un supranacionalismo que correspondía a la era del “gigantismo racial” salido de la Primera Guerra mundial. Ver Ramón de Basterra, “El Nacionalismo mundial. De la *Sobrespaña* o *Espérica*”, *Revista de las Españas*, n°20-21, abril-mayo de 1928: 147-149. En cuanto a Eugenio d’Ors, remito a Tusquets (1989).

esencia de la Raza⁴⁸. Semejante postura reflejaba las nuevas ambiciones exteriores de la Dictadura: aprovechando el contexto posterior a la Primera Guerra mundial, Primo de Rivera pretendió hacer de España el portavoz de un hipotético Bloque de Naciones hispánicas en la recién creada Liga de Naciones, aunque sus intentos para obtener el respaldo unitario de las repúblicas iberoamericanas fueron vanos⁴⁹. Junto al fortalecimiento de la acción exterior y diplomática dirigida hacia Marruecos e Hispanoamérica⁵⁰, la Dictadura apadrinó con el beneplácito del rey Alfonso XIII diversas operaciones de prestigio, como el famoso raid trasatlántico del hidroavión *Plus Ultra* en 1926⁵¹. Organizada en Sevilla, la fastuosa Exposición Iberoamericana de 1929-1930 fue la culminación de esta ambición, al celebrar la plurisecular vocación imperial de España, que reivindicaba su estatus de madre y tutora de una gran familia de pueblos ya independientes⁵².

Para cerrar esa primera etapa, podemos señalar los motivos por los que no prosperaron las pretensiones diplomáticas del régimen primorriverista orientadas a crear un frente panhispánico encabezado por Madrid. Si bien los proyectos de reconversión imperial formulados desde Cataluña no fueron respaldados a nivel estatal, la política de proyección diplomática y cultural de la dictadura chocó con la realidad, careciendo el Estado español de medios a la altura de sus ambiciones. No solo por falta de presupuesto sino por la misma limitación de la acción oficial exterior, ya que hasta 1916 y la inauguración de la embajada española en Buenos Aires, España no disponía de ninguna legación de este nivel en toda Latinoamérica⁵³. Independientemente de que España no constituía una potencia con las mismas capacidades que Francia o Inglaterra, reduciendo su acción a ese imperialismo del pobre que comentó Halperin Donghi⁵⁴, cabe subrayar el desfase temporal del caso español: el proceso descolonizador se produjo muy tempranamente, por lo que el imperialismo hispano siempre estuvo a contratiempo para reinventarse.

Si bien los ecos de la campaña hispanoamericanista desplegada desde España no tuvieron el alcance esperado en América, factores internos al continente favorecieron el arraigo duradero del hispanismo en todos sus países, desde Argentina hasta México⁵⁵. Buena

⁴⁸ José María de Yanguas Messía, "El hispanoamericanismo en Ginebra", *Unión Ibero-Americana*, Madrid, n.º1, ene.-feb. de 1923: 61-81.

⁴⁹ Castiella (1976).

⁵⁰ Primo de Rivera encargó a José de Sangróniz que supervisara una nueva y ambiciosa política cultural hacia Hispanoamérica: Sangróniz (1925). Sobre el protagonismo del rey, ver Niño Rodríguez (2003).

⁵¹ Marcilhacy (2006).

⁵² Gritswood (2003) y Marcilhacy (2012).

⁵³ Pereira (2003): 448-450.

⁵⁴ Halperin Donghi (1987): 89.

⁵⁵ García Sebastiani (2013).

prueba de ello es la institución del 12 de Octubre como fiesta oficial en todas las repúblicas, conociéndose como “Día de la Raza”, o la tonalidad marcadamente hispanófila con la que se celebraron los centenarios de las independencias latinoamericanas, especialmente en Argentina y en México⁵⁶. Eso sí, el hispanismo nunca fue consensual en las antiguas colonias españolas, al chocar con planteamientos ideológicos emancipatorios que lo consideraban demasiado eurocéntrico y asimilacionista. También, más allá de los discursos convencionales sobre la fraternidad hispánica, prevaleció allende el Atlántico cierto pragmatismo que orientaba estos países hacia otros rumbos y polos de atracción, tanto las grandes potencias europeas como Estados Unidos y el panamericanismo, que entraban en directa competencia con el hispanoamericanismo. La pretensión española a abanderar la pretendida “unidad cultural” del mundo hispánico por tanto fue contraproducente a la hora de diseñar los contornos de una nueva relación en el antiguo espacio colonial. Famosas polémicas echaron luz sobre estos desencuentros trasatlánticos: así el antropólogo cubano Fernando Ortiz en su panfleto *La reconquista de América* calificó de neoimperialismo la embajada cultural realizada por el profesor Rafael Altamira en 1910⁵⁷; asimismo la pretensión de *La Gaceta Literaria* de erigir a Madrid como “meridiano intelectual” de Hispanoamérica encendió las redacciones de este continente hacia 1927⁵⁸.

3. El “Imperio” como metáfora: la Hispanidad, un discurso de compensación nacionalista y reaccionario

Conforme iba empantanándose el programa seudoregeneracionista del General Primo de Rivera, los años 1920 y 30 vieron la progresiva confiscación de la temática imperial por las corrientes de la extrema derecha, que hicieron suyo el vaporoso concepto de “Imperio” por su considerable carga de resonancias y su adaptabilidad interpretativa. La proclamación de la II República en abril de 1931 no supuso una ruptura en la proyección americana, aunque el primer gobierno (dirigido por Manuel Azaña), de tendencia reformista y socializante, trató de articularla con una diplomacia pacifista y multilateral apoyada en la Liga de Naciones⁵⁹. Como señal del nuevo cariz que se quería dar a la relación trasatlántica, se incluyó en el texto

⁵⁶ Rodríguez (2004), Moreno Luzón (2010) y Guedea (2009).

⁵⁷ Ortiz (1911).

⁵⁸ La polémica surgió a raíz del editorial “Madrid meridiano intelectual de Hispanoamérica” (*La Gaceta Literaria*, Madrid, n.º 8, 15-IV-1927: 1.), que suscitó muchas reacciones entre intelectuales latinoamericanos tan diversos como Jorge Luis Borges, José Santos Chocano, Leopoldo Lugones, Manuel Ugarte, José Carlos Mariátegui o Víctor Raúl Haya de la Torre.

⁵⁹ Delgado Gómez-Escalonilla (1992): 56-70, y Tabanera (1996).

constitucional el reconocimiento del principio de doble nacionalidad, contribuyendo a diseñar así una nacionalidad iberoamericana. Con el advenimiento del régimen republicano y asumiendo el reformista Luis de Zulueta la cartera de Exteriores, la retórica explícitamente neoimperial tendió a desaparecer momentáneamente del discurso oficial. Fueron los sectores más radicales de la derecha quienes se apoderaron del tema imperial para lanzar su campaña de reconquista del poder y de resurrección nacional⁶⁰.

En las décadas 1930 y 1940, coexistieron dos corrientes, una de inspiración tradicionalista y reaccionaria, encarnada por Ramiro de Maeztu, y otra orientada hacia un nacionalismo autoritario de tipo fascista, cuyo máximo difusor sería José Antonio Primo de Rivera. En reacción contra el decadentismo heredado del 98, ambas tendencias tenían en común su pretensión a superar la crisis moral que a su juicio había llegado a su apogeo con la república, propugnando una vuelta a la tradición hispánica de la España imperial como garantía de restauración nacional⁶¹.

El periodo de entreguerras marca, sino una ruptura, una profunda mutación en la inscripción de América en el imaginario español. Señal de esta evolución fue la progresiva sustitución del mito de la “Raza” por un nuevo concepto, el de “Hispanidad”. La idea filosófica de hispanidad había surgido por primera vez en 1909 bajo la pluma de un escritor liberal, Miguel de Unamuno, que pretendía designar con esta categoría al grupo humano compuesto por españoles e hispanoamericanos y caracterizado conjuntamente por una serie de cualidades espirituales (o sea mentales, éticas, estéticas y religiosas) resultantes de la comunidad lingüística⁶². Así pretendía el filósofo escapar de las ambigüedades inherentes al vocablo pseudocientífico “raza”, que cargaba con molestas connotaciones biológicas. Sin embargo, el concepto culturalista de hispanidad no prosperó de inmediato y solo fue recuperado a fines de los años 1920, cuando fue reinterpretado por la derecha española con fines partidistas. La doctrina integrista y reaccionaria de “la Hispanidad” se gestó en Buenos Aires, donde Ramiro de Maeztu —nombrado embajador de la dictadura en 1928— sintonizó con los círculos tradicionalistas allí afincados, entre ellos, el sacerdote español Zacarías de Vizcarra⁶³. Con el vocablo “Hispanidad”, Maeztu pretendía superar el concepto de “Raza”, que por su ambigua terminología perdía su fuerza universalista. Expuesta en las columnas de

⁶⁰ González Cuevas (1998).

⁶¹ Saz Campos (2003): 64 y ss.

⁶² Miguel de Unamuno, “Sobre la argentinidad” [1909 ?], *Obras completas*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1950-1962, t. III: 1179-1182, e “Hispanidad” [1927], *Obras completas, op. cit.*, t. VIII: 649-654.

⁶³ Zacarías de Vizcarra, “La palabra “Hispanidad” », *La Lectura dominical*, 07/12/1929, y “El apóstol Santiago y el mundo hispano”, *Acción Española*, 01/08/1932: 385-400, e Isidro Gomá y Tomás, “Apología de la Hispanidad”, *Acción Española*, Madrid, 01/11/1934: 193-230.

la revista *Acción Española* y condensada en su ensayo *Defensa de la Hispanidad* (1934), su teoría de la Hispanidad se convirtió en un cuerpo de doctrina nacionalista, tradicionalista y contrarrevolucionario que tendría un largo recorrido durante todo el franquismo⁶⁴.

Dicho concepto de Hispanidad estaba íntimamente vinculado con el pensamiento del americanismo conservador y la memoria exaltada del Descubrimiento y la Colonización americana. Consistió en una actualización del mito decimonónico de la “Raza hispana”, adaptada al pensamiento antiliberal y antidemocrático de la derecha reaccionaria española. Apoyándose en los postulados del tradicionalismo español (Balmes, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo...), Maeztu sometió la historia de España a un esquema interpretativo providencialista y teleológico, que tomaba como punto de referencia el imperio español de los Reyes Católicos y de los Habsburgos. Así ensalzaba el ideal cristiano como esencia nacional, rechazando el legado del racionalismo borbónico y del liberalismo decimonónico. Esta lectura católico-tradicionalista le conducía a defender un retorno a la tradición de los siglos XVI y XVII, concebida como una arcadia mítica. Calcado sobre el de Cristiandad, el vocablo Hispanidad designaba un “estilo de vida colectivo” y era el exponente de una afinidad espiritual, un valor moral y ético propio a los pueblos hispánicos y heredado de la historia:

Entonces percibimos el espíritu de la Hispanidad como una luz de lo alto. Desunidos, dispersos, nos damos cuenta de que la libertad no ha sido, ni puede ser, lazo de unión. Los pueblos no se unen en libertad, sino en la comunidad. Nuestra comunidad no es geográfica, sino espiritual. Es en el espíritu donde hallamos al mismo tiempo la comunidad y el ideal. Y es la Historia quien nos lo descubre. En cierto sentido está sobre la Historia, porque es el catolicismo⁶⁵.

Esta concepción cargada de esencialismo recuperaba el componente ahistórico y mesiánico, providencialista y espiritual de la empresa descubridora y colonizadora. Esta teoría actualizaba los postulados menéndezpelayistas, identificando las esencias nacionales con el catolicismo y su pretensión universal. La Hispanidad reafirmaba por tanto la vocación misionera de España que con su pretensión universalista era llamada a retomar la gesta del Imperio: España tenía la misión sagrada de extender y defender la fe católica más allá de sus fronteras, y por ende de volver a ser la guía espiritual e integradora de la comunidad hispanoamericana. Esa vocación misionera asimismo se orientaba hacia África (Guinea y Marruecos), donde el colonialismo español estaba desempeñando su programa basado en la ocupación militar, la expansión comercial y la llamada “misión civilizadora”⁶⁶.

⁶⁴ González Cuevas (2008); González Calleja y Limón Nevado (1988); Egidio León (1993); Marciilhacy (2013).

⁶⁵ Ramiro de Maeztu, “La Hispanidad”, *Acción Española*, Madrid, 15/12/1931: 15-16.

⁶⁶ Archilés (2013).

La “Voluntad de Imperio” cobró un valor aún más central en la corriente filofascista del falangismo. Figuras como el teórico del nacionalsindicalismo Ramiro Ledesma Ramos con su periódico *La Conquista del Estado* (1931) o José Antonio Primo de Rivera y su partido de la Falange (creado en 1933) defendieron un expansionismo que habría de ser la clave del resurgimiento de España como gran potencia⁶⁷. José Antonio asumió la idea de “Imperio” como una misión universal basada en la cultura, rechazando reducirlo a un mero imperialismo de dominación material y vasallaje. No obstante el programa de la Falange integró como objetivo inmediato el ensanchamiento del Imperio colonial español, basado en el expansionismo territorial y colonial en el Mediterráneo, con los objetivos de Gibraltar y Tánger. Pero por otro lado, reivindicó una forma de neoimperialismo consistente en reivindicar para España el liderazgo moral de las naciones hispanoamericanas. La apelación imperial del falangismo también tuvo una funcionalidad interna: en sintonía con los fascismos europeos, la retórica exaltada del Imperio se refería a la construcción de un Estado Nuevo que permitiría superar el viejo liberalismo decimonónico⁶⁸. Ese “imperialismo espiritual”, que definía a España como “Unidad de Destino en lo Universal”, servía para figurar una misión de homogeneización interna, de restauración de la unidad espiritual y territorial española:

Tenemos voluntad de imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y del poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título para su preeminencia en las empresas universales⁶⁹.

Junto a la ambición de hacer de España una potencia colonial de primer plano a nivel europeo, la voluntad de convertirla en el “eje espiritual del mundo hispánico” convergía con las pretensiones universalizantes de la Hispanidad teorizada por Maeztu. En ambos casos, echaban mano de una lectura mitificada del pasado imperial y aspiraban a que España tomara la cabeza de los pueblos hispánicos en su cruzada en nombre de un supuesto ideal común: un ideal que los falangistas leían como simple afirmación de grandeza nacional, mientras que los adeptos del nacionalcatolicismo lo interpretaban como un mesianismo católico-imperial consistente en redimir a la Humanidad del materialismo.

⁶⁷ Pérez Montfort (1992).

⁶⁸ Blinkhorn (1980).

⁶⁹ Puntos 2 y 3 del programa “Los 27 puntos de Falange Española”, adoptado en octubre 1934 por Ramiro Ledesma, José Antonio Primo de Rivera, Antonio de Sangroniz y Pedro Sainz Rodríguez (cf. *ABC*, Madrid, 30/11/1934: 32-34). Véase al respecto Núñez Seixas (2006): 210.

Ese recurso desinhibido a la retórica imperial entró de lleno en la estrategia de conquista ideológica que condujo el bando franquista durante la Guerra Civil (1936-1939). La contienda sistematizó el uso propagandístico y beligerante de los mitos que se habían fraguado en el seno del hispanismo autoritario desde la década anterior. En ese contexto, la Hispanidad, el Imperio y la Cruzada vinieron a constituir esloganes legitimadores del bando sublevado contra el régimen republicano y se convirtieron en auténticos instrumentos de combate destinados a estimular el ímpetu de conquista y justificar la aniquilación del enemigo⁷⁰.

Al terminar la guerra, el franquismo triunfante trató de poner en práctica su programa de restauración nacional. Para el discurso oficial franquista, la idea nuclear de imperio y más aún la doctrina de la Hispanidad ofrecían una vía posible de superación del viejo nacionalismo para afirmar la vocación expansiva de una España grande, unida y proyectada hacia el exterior. La adopción del eslogan “Por el Imperio hacia Dios” pretendía conciliar el componente nacionalcatólico y el expansionismo falangista⁷¹, aunque la improbable síntesis entre el proyecto revolucionario fascista y el tradicionalismo nacionalcatólico pronto mostró sus limitaciones. El nuevo régimen hizo suyo las construcciones simbólicas heredadas del hispanismo⁷²: el escudo franquista integró a partir de 1938 el águila de San Juan, que aunque remitía a la reina Isabel ofrecía una clara reminiscencia del águila imperial de origen romano utilizado por el emperador Carlos V. Aplicando un ambicioso programa de nacionalización integral⁷³, la Dictadura tuvo a bien inculcar en los jóvenes españoles los valores de la Nueva España —un catolicismo conquistador, una renovada afirmación imperial, un patriotismo sin fisuras—, controlando en particular la educación. Un buen ejemplo son los libros de texto que vinieron a sustituir a los manuales de la república. Con sugestivos títulos como el manual *Glorias imperiales. El imperio de la Hispanidad*, publicado en 1940 por Luis Ortiz Muñoz⁷⁴, recurrían a una lectura simplificadora y exaltada del pasado español, recuperando los grandes mitos de la historia nacional, entre ellos la vocación imperial y misionera que se había manifestado desde la Reconquista hasta la conquista y evangelización de América y, más recientemente, la misión colonizadora emprendida en África y Marruecos⁷⁵.

⁷⁰ González Calleja y Limón Nevado (1988): 74.

⁷¹ Ver, por ejemplo, Ascanio (1939), y Gay (1941).

⁷² Ver al respecto: Box (2010) y Michonneau y Núñez Seixas (2014).

⁷³ Saz Campos (2003): 48.

⁷⁴ Ortiz Muñoz (1940).

⁷⁵ Boyd (2000): 235.

Para legitimar su acción, la Dictadura apeló a los conceptos de patria, raza, imperio y cruzada, convirtiendo la Hispanidad en un instrumento de adoctrinamiento y haciendo del americanismo y del africanismo dos pilares de su proyección exterior⁷⁶. El falangista Ramón Serrano Súñer veía en el “Imperio” un concepto dúctil y polisémico susceptible de aglutinar y articular los distintos componentes del “Movimiento” que se había sublevado contra la II República. Una vez asegurada la victoria, Serrano Súñer, ya ministro de Asuntos Exteriores, lanzó una abierta propaganda ideológica y cultural dirigida hacia las ex colonias. Además de la acción del Servicio Exterior de Falange, el régimen se dotó en 1940 de un nuevo organismo, el Consejo de la Hispanidad, como punta de lanza de su proyección en América ⁷⁷ . Instrumento de difusión de las bases doctrinales del nuevo régimen, el Consejo de la Hispanidad debía servir la misión de salvación de un mundo hispano amenazado por las corrientes enajenantes del liberalismo protestante, la democracia, el laicismo, el racionalismo y el materialismo⁷⁸. En la sociedad internacional que emergería de la Segunda Guerra mundial con el triunfo esperado de las fuerzas del Eje, la “Nueva España” encarnada por el Caudillo ambicionaba contrarrestar la influencia norteamericana y el panamericanismo. Sin embargo el efecto de esta campaña fue más bien negativo en Hispanoamérica, ya que fue utilizado como bandera de un “fascismo criollo” que no sintonizaba con los nuevos vientos de posguerra⁷⁹.4.

4. El nuevo perfil del expansionismo español: de la Comunidad Hispánica de Naciones a la Comunidad Iberoamericana

De hecho, el curso de los acontecimientos no siguió el camino trazado por los dirigentes españoles. Con el final de la Segunda Guerra Mundial y el ostracismo en el que cayó la España franquista, el franquismo tuvo que proceder a una reconversión ideológica y una campaña de desfascistización para salir del aislamiento. Con el fin de romper el cerco y asegurar su supervivencia, el dictador optó por un abandono progresivo de las resonancias filofascistas, entre ellas la pretensión imperial. El régimen tomó sus distancias con el falangismo y recuperó la concepción teológica y providencialista de la historia desarrollada por el obispo Gomá i Tomás o el propio Maeztu, que hacía de España un pueblo escogido por

⁷⁶ Delgado Gómez-Escalonilla (1992) y Pardo (1995).

⁷⁷ Ley del 02/11/1940 (*Boletín Oficial del Estado*, Madrid, 07/11/1940: 7649).

⁷⁸ Delgado Gómez-Escalonilla (1992): 142-156.

⁷⁹ Pérez Montfort (2001).

Dios para defender y difundir el catolicismo en el mundo⁸⁰. En el marco de la incipiente Guerra Fría, Franco priorizó la proyección atlántica —que incluía Hispanoamérica y el Portugal salazarista, además de Estados Unidos— como política de sustitución y vía de rehabilitación internacional.

De acuerdo con esta nueva estrategia, que desembocaría en los históricos acuerdos de 1953 con la Santa Sede y Estados Unidos, la afirmación de una Hispanidad beligerante y expansionista dio paso a un nuevo discurso en el que España se presentó como el abanderado del catolicismo y como baluarte del anticomunismo en Occidente. El artífice de esta reorientación fue el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo (1945-1957), un ferviente católico miembro de la Asociación Católica de Propagandistas. Partidario y difusor del nacionalcatolicismo, Martín Artajo reorientó la propaganda oficial identificando a la España franquista con la “Civilización occidental y cristiana” y resucitando imágenes del pasado como la España imperial del Siglo de Oro. A partir de entonces, el mito católico-imperial pasó a servir de discurso compensatorio para consumo interno.

Corolario de este replanteamiento ideológico, un nuevo concepto apareció en esos años de posguerra y que con el tiempo llegó a convertirse en el eje vertebrador de la proyección iberoamericana de España hasta la actualidad. Pasada la Segunda Guerra mundial era ya imprescindible sustituir el ambiguo y connotado vocablo de “Raza”, pero convenía asimismo clarificar el contenido y sentido de la “Hispanidad”, un concepto que aparecía lastrado por las construcciones imperialistas y reaccionarias del primer franquismo⁸¹. Por eso los responsables de esta empresa de renovación ideológica acudieron al concepto de “Comunidad”, que a todas luces estaba en mayor sintonía con los tiempos y que ofrecía una perspectiva geopolítica a la noción de Hispanidad, la cual tenía un trasfondo ante todo cultural. En los albores de la década 50, precisamente cuando España iba a firmar los decisivos acuerdos con Estados Unidos y la Santa Sede, Martín Artajo concibió un proyecto original que bautizó la “Comunidad Hispánica de Naciones”. Lo formuló por primera vez en un discurso del 12 de Octubre de 1953, con ocasión del aniversario del Descubrimiento⁸². Al recordar el voto de apoyo casi unánime que acababa de recibir España de parte de las naciones hispanoamericanas para entrar en la UNESCO, el canciller español reafirmaba su

⁸⁰ Delgado Gómez-Escalonilla (1988): 28-29.

⁸¹ Señal de esta connotación, el Consejo de la Hispanidad fue sustituido en 1945 por el Instituto de Cultura Hispánica, convirtiéndose en instrumento de poder blando y canal privilegiado de contacto con los países latinoamericanos.

⁸² “El Jefe del Estado presidió la sesión académica organizada con motivo del Día de la Hispanidad”, *ABC*, Madrid, 13/10/1953: 17-19.

voluntad de ingresar en la ONU (cosa que se realizaría en 1955), pero advertía que España aun así pretendía mantener un posicionamiento autónomo, al margen de organismos internacionales en los que primaban los intereses de las grandes potencias, dotadas del poder de veto. De ahí su proyecto de constituir una “Comunidad Hispánica”, concebida como “natural” por ser fruto de la historia y de múltiples factores morales y políticos que reflejaban la convergencia de intereses de los pueblos hispánicos. Proyecto alternativo de (re)integración supranacional, la comunidad hispánica representaba por tanto una línea de fuga para el nacionalismo español, herido en su orgullo por su marginación en la Europa de posguerra y por la posición subalterna impuesta por el ya aliado norteamericano⁸³.

El concepto nuclear de ese ambicioso proyecto era la idea de “comunidad”. Este era un concepto muy elástico y adaptado a los tiempos nuevos de posguerra⁸⁴. Resulta llamativo que el proyecto de comunidad hispánica coincidiera con el proceso de descomposición definitiva del poderío colonial de España, marcado por la independencia del protectorado marroquí (1956), de la Guinea española (1968), de Ifni (1969) y del Sáhara español (1975)⁸⁵. Cuando los demás imperios europeos estaban confrontados al incipiente proceso de descolonización, la idea de comunidad pretendía colocar a España en la vanguardia de las potencias capaces de inventar para sus antiguas posesiones un nuevo modelo de asociación supranacional que pasaría definitivamente la página de la etapa emancipadora. El término de “Comunidad” era una clara reminiscencia de la *Commonwealth* británica (instituida formalmente por el Estatuto de Westminster, de 1931)⁸⁶, pero al mismo tiempo pretendía superar este modelo que ya algunos consideraban caduco. Martín Artajo lo reivindicaba en su discurso para la Fiesta de la Hispanidad de 1953:

En esta coyuntura de superación de los nacionalismos y de aglutinación supraestatal, la expresión “Comunidad de los Pueblos Hispánicos”, es algo más que un bello ideal, es una realidad jurídico-política naciente, acaso la más prometedora y arraigada de cuantas hoy se perfilan sobre nuestro planeta. Porque es preciso no olvidar que la llamada Comunidad Británica no es ya sino la última forma de un imperio en disolución; es unidad originaria pero divergente; es una hegemonía que degenera en puro símbolo. La “Comunidad Hispánica de Naciones” está ya de vuelta, lo mismo del imperio que de la emancipación. [...] A la Comunidad hispánica no se llega por divergencia como se ha llegado a la británica, sino por convergencia incontenible y espontánea. [...] La *Commonwealth* es lo pasado, la Hispanidad lo futuro⁸⁷.

⁸³ Dicha Comunidad Hispánica de Naciones ambicionaba constituir un proyecto de posicionamiento autónomo, respecto de los dos grandes bloques liderados por EEUU y la URSS. Véase Tessada (2013).

⁸⁴ Shore (1993).

⁸⁵ Juan-Navarro (2006): 396.

⁸⁶ Sánchez (1989): 6-33.

⁸⁷ “La Comunidad Hispánica de Naciones”, *ABC*, Madrid, 14/12/1953: 24.

El vocablo “comunidad” presentaba la ventaja de ofrecer un posible contenido jurídico al concepto más evanescente de Hispanidad: hablar de “Comunidad Hispánica” presuponía que España tenía una relación privilegiada con las repúblicas hispanoamericanas, basada no en la “libertad” de una asociación libremente consentida pero revocable, sino en vínculos naturales y perennes procedentes de la historia y la cultura. En palabras de un teórico cercano al régimen⁸⁸, este vínculo jurídico no descansaba en una relación de subordinación, propia de los imperialismos tradicionales, ni siquiera en una relación de coordinación que por su trasfondo roussoniano no haría sino despertar exacerbados nacionalismos locales, sino que se definía por el borroso concepto de “inordinación”: este jurista entendía así un proyecto de integración de carácter cultural, político e incluso económico entre distintas naciones deseosas de cumplir juntas una misión común sintetizada por la Hispanidad.

Por eso insistía tanto la propaganda oficial en recalcar que la deseada comunidad hispánica era una “comunidad fraternal que no lleva(ba) ambiciones dominadoras”, una “hermandad de pueblos” en la que España renunciaba a ser considerada como madre, sino tan solo como hermana mayor:

Han agraviado nuestra patria llegando sin comprensión y con calumnia a decir que bajo el nombre glorioso de la Hispanidad tratábamos de encubrir ambiciones de cierto imperialismo. En esta improvisada sesión se ha puesto de manera espontánea y natural que la Hispanidad entraña comunidad de pensamiento entre los pueblos hispanos, comunidad fraternal que no lleva ambiciones dominadoras sino que une con verdaderos lazos hermanos. Ni siquiera la España de hoy pretende abrogarse una paternidad; nos consideramos hermanos mayores de la comunidad hispánica⁸⁹.

Asociar la idea de Hispanidad con la noción de Comunidad era una manera de reafirmar la igualdad de estatus entre todos los integrantes de esta proyectada alianza, y de despejar las inquietudes hispanoamericanas respecto de las connotaciones neocolonialistas de la primigenia Hispanidad. De ahí la reiterada ambigüedad del proyecto español: por más que tratara de borrar cualquier hegemonía o actitud paternalista para España, el proyecto se centraba en el legado impuesto por la antigua metrópoli, por la centralidad que daba a una Hispanidad de resonancias eurocéntricas y conservadoras⁹⁰.

Al fin y al cabo, como bien ha subrayado Celestino del Arenal, el americanismo no dejó de ser una política instrumental del franquismo: la proyección americana vino a suplir la imposible integración europea y ofrecía un discurso compensatorio a la relación subordinada

⁸⁸ Luis Alberto Barnada, “Concepto jurídico de la comunidad hispánica”, *Alferez*, Madrid, 29/02/1948: 6.

⁸⁹ Discurso de Alberto Martín Artajo, en “El ministro de asuntos exteriores y los diplomáticos hispanoamericanos asisten en Huelva a una solemne sesión académica”, *ABC*, Madrid 29/05/1946: 9.

⁹⁰ Rojas Mix (1978).

instaurada con el “amigo americano”⁹¹. Por eso la retórica de la comunidad hispánica impregnó la cultura política de los sectores oficiales y conservadores del franquismo. Pero, por su dimensión ante todo diplomática, no fue un proyecto ampliamente respaldado por la sociedad civil, de ahí que esa vocación por un renovado y depurado imperialismo hispano no cuajara realmente en la conciencia colectiva.

El proyecto de comunidad hispánica echó a perderse en la década 60, cuando el nuevo titular de la cartera de Exteriores, Fernando María Castiella (1957-69), pretendió ampliarlo para incluir a Estados Unidos en una hipotética “Comunidad *Atlántica* de Naciones”⁹². Preocupado por la marginación de España en los procesos de integración regional que tanto en Europa como en Latinoamérica iban emergiendo desde 1957⁹³, Castiella quería conciliar las opciones atlántica y europeísta de la política exterior española, subordinando la tradicional política hispanoamericana a una priorización de la relación con EEUU y la Europa occidental. Dicho plan, sometido a la XVIII Asamblea de la ONU en 1963, proponía una cooperación profundizada entre Europa, EEUU e Iberoamérica, en la que España actuaría como representante de los intereses iberoamericanos en Europa. Nuevamente España reivindicaba para sí un papel de puente espiritual entre su antiguo espacio colonial y las grandes potencias occidentales, un proyecto tan ambicioso como irrealista que por ello tuvo poco eco y fue abandonado.

Con la muerte de Franco en 1975 y los primeros gobiernos de la Transición democrática, la principal tarea a nivel exterior consistió en sacar a España de su persistente aislamiento obteniendo la plena normalización de sus relaciones internacionales y negociando su adhesión a la Comunidad Económica Europea. Aunque quedó en entredicho por unas dos décadas, el proyecto de comunidad hispánica fue reactivado una vez lograda la adhesión a la CEE (efectiva en 1986), lo cual revela la notable longevidad de la vocación americanista en la cultura política española⁹⁴. Bajo el mandato del socialista Felipe González, fue nuevamente una conmemoración la que resucitó el mito americano como elemento estructurante en la conciencia nacional. Primero, la del 12 de Octubre, celebración “imperial” (en el sentido de que conmemoraba el acto fundacional del Imperio de ultramar) que después de muchas discusiones durante la Transición terminó imponiéndose en 1987 como la “Fiesta Nacional”⁹⁵.

⁹¹ Arenal (2011): 59.

⁹² *Id.*: 60; Delgado Gómez-Escalonilla (1988): 209-228.

⁹³ En 1957 fue firmado el Tratado de Roma, constitutivo de la CEE. De 1961 data la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), embrión de un mercado común latinoamericano.

⁹⁴ Grugel (1997).

⁹⁵ Humlebaeck (2004); Vernet i Llobet (2003); Rodríguez (2010); García Sebastiani y Marcihacy (2013).

Aunque en su austera denominación se borró cualquier referencia explícita al Descubrimiento de América, la elección de aquel símbolo resulta sugestiva, ya que acudir a una referencia geográfica externa es un caso único en la elección de la fiesta que en el calendario cívico representa a un Estado-nación ⁹⁶. La otra conmemoración que contribuyó a despertar la memoria colectiva del imperio americano fue el V Centenario del Descubrimiento, que ante el revuelo de polémicas que suscitó aquel aniversario en Latinoamérica fue prudentemente bautizado como “Encuentro de Dos Mundos”⁹⁷. A pesar de ello, 1992 fue recibido desde España como el “año grande”, cuando ésta, a la vez que celebraba aquel prestigioso pasado, ofreció al mundo una nueva imagen, más segura de sí misma, modelo de transición pacífica a la democracia y de éxito económico con la integración en la CEE.

Esa fue la última etapa de renovación del hispanoamericanismo, que por fin parecía poder conciliarse con la europeización. Con la instauración de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, en 1991, la España democrática asumió la voluntad de recuperar un proyecto exterior que le fuera propio, y pretendió rentabilizar su pasado colonial adjudicándose el papel de “puente” entre Europa e Iberoamérica para favorecer los intercambios comerciales y culturales con la región⁹⁸. Las Cumbres son la traducción jurídica de una entidad que se conoce popularmente como la “Comunidad Iberoamericana”: aunque esta denominación no tiene realidad jurídica, sí ha cobrado una vigencia no solo en el lenguaje diplomático sino también periodístico y académico, y hasta en múltiples círculos sociales interesados en los intercambios culturales, económicos, etc. ⁹⁹ La prosperidad económica de la década 90 y el respaldo de la Unión Europea le permitieron a España convertirse en un actor central del espacio trasatlántico, adquiriendo una real (aunque a veces criticada) influencia en el espacio iberoamericano, especialmente en ámbitos como la economía, la gobernanza o la ayuda al desarrollo.

Sin duda la cooperación iberoamericana ha abandonado por completo los resabios neoimperialistas del primer franquismo, adaptando el americanismo a los tiempos actuales. Es cierto que el concepto de “Comunidad Iberoamericana” se construye sobre un espacio

⁹⁶ Desde la instauración del Estado Novo en 1933, Portugal celebra el 10 de junio como *Dia de Camões, de Portugal e da Raça* (hoy *Dia de Portugal, de Camões e das Comunidades Portuguesas*) integrando una análoga dimensión supranacional, aunque la fecha corresponde a la muerte del famoso escritor portugués. Ver Fuller (2004).

⁹⁷ Dussel (1989) y Bernabeu Albert (1994).

⁹⁸ Rojas Aravena (2000) y Arenal (2005).

⁹⁹ A nivel jurídico, tan solo existe la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y desde 2003 la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), encargada de preparar las Cumbres de Jefes de Estado. Sobre la Comunidad Iberoamericana, léase Arenal y Nájera (1989): 195-212, y Arenal (2005): 67-156.

geográfico que no puede separarse de las colonizaciones española y portuguesa, a diferencia de otras entidades análogas como la Francofonía, que ha sabido abrirse a países que nunca fueron colonias francesas¹⁰⁰. Pero la Comunidad Iberoamericana pretende construirse sobre bases renovadas y asentarse en la afirmación de una auténtica relación de igualdad, basada en el respeto y el interés mutuo, en ruptura con el esquema de dominación propio de las estructuras imperiales y neoimperiales. Su propia estructura jurídica no remite a una asociación supranacional apremiante, al constituirse como un foro, un espacio de diálogo y debate.

Aun así, paralelamente a la dinamización de las Cumbres, la corriente de inversiones masivas que se desarrolló desde mediados de los 90 en los ámbitos económico y financiero permitió situar a España como segundo inversor en América Latina después de Estados Unidos, confirmando su vocación expansionista hacia el continente. Un nuevo protagonismo económico de España que ha suscitado en la otra orilla del Atlántico algunas reacciones de franca hostilidad. Mencionemos tan solo la polémica lanzada desde Argentina contra las multinacionales españolas, acusadas de ser “los nuevos conquistadores”, dedicados a expoliar al continente de sus riquezas¹⁰¹. Aunque en estas manifestaciones caben muchos cálculos políticos de distinta índole, estas controversias no dejan de interrogar sobre las percepciones cruzadas que desde España y Latinoamérica se tiene de la relación “especial” que siguen manteniendo uno y otro espacio en el contexto de migraciones masivas y de globalización acelerada desde la década 90¹⁰².

5. Conclusión

A modo de conclusión, conviene subrayar la persistencia del horizonte americano como uno de los elementos rectores del imaginario español y de su cultura política. Aunque se acudiera a distintas expresiones y conceptos a lo largo del siglo XX —Raza, España Mayor, Imperio, Hispanidad, Comunidad—, la conciencia y afirmación de una vocación exterior de España orientada hacia América y legitimada por su pasado colonial fue una constante de la

¹⁰⁰ La Francofonía se constituyó en 1970 con el nombre de Agencia de Cooperación Cultural y Técnica como institución intergubernamental de países francófonos, y en 1997 pasó a denominarse Organización Internacional de la Francofonía. Agrupa a 68 países repartidos sobre los cinco continentes. No todos son antiguas colonias francesas: además de Bélgica y Suiza, cabe mencionar Albania, Bulgaria, Grecia, Rumanía, Egipto, el Qatar, etc. Véase Massart-Piérard (2007) y Phan *et alii* (2012).

¹⁰¹ La expresión remite al ensayo de dos periodistas argentinos que desvelan lo que consideran como una década de “rapiña” en su país por financieros y políticos españoles con la complicidad de la clase dirigente local: Cecchini y Zicolillo (2002). Léase también Joaquín Roy, “Los nuevos conquistadores”, *El País*, Madrid, 16/04/2012.

¹⁰² Noya (2009) y Rodríguez y Martínez (2007).

pasada centuria. Pudo tener un valor tan solo nostálgico, como recuerdo de grandeza y compensación mítica, pero también sirvió como eje vertebrador de distintos proyectos nacionalistas de carácter regeneracionista (como el catalanismo) o expansionista (como el falangismo).

En este marco, cuyo apogeo fue el V Centenario de 1992, especial importancia tuvo el hispanoamericanismo. Propuesto para superar la crisis post-imperial y ofrecer al país un ideal de recuperación que enlazara con un pasado prestigioso, dicho movimiento demostró su adaptabilidad amoldándose a los sucesivos regímenes que tuvo España en el agitado siglo XX. Desde el 98, el americanismo ha constituido un eje vertebrador de la proyección exterior y de las ambiciones diplomáticas españolas, de lo cual dan fe los múltiples proyectos —a menudo irrealistas— para constituir una alianza supranacional panhispanica, desde el Bloque de Naciones hispanicas en la Liga de Naciones, hasta la Comunidad Hispanica de Naciones y las actuales Cumbres Iberoamericanas.

Si bien cambió profundamente de naturaleza con la pérdida de las últimas colonias, la idea de “Imperio” se ha perpetuado como un eco persistente hasta mediados del siglo XX, con un valor generalmente metafórico. Desde la década de 1950 se ha visto sustituida progresivamente por el concepto de “Comunidad”, lo cual traduce no solo la perdurabilidad del americanismo como pilar de la proyección exterior española, sino también la importancia de la referencia americana para el imaginario nacional español. Esta singular ductilidad del hispanoamericanismo, que supo adaptarse y renovarse por más de un siglo, se refleja en la continuidad de las Columnas de Hércules y de la divisa *Plus Ultra* en los sucesivos escudos españoles desde 1812, más allá de los cambios de regímenes políticos. Estos atributos, que son uno de los escasos elementos simbólicos compartidos en el largo plazo por la mayor parte del espectro político y de la diversidad territorial del país, constituyen una señal de la ininterrumpida vocación ultramarina de España.

Bibliografía

- Archilés, F. (2012): Piel moruna, piel imperial. Imperialismo, nación y género en la España de la Restauración (c. 1880-c. 1909). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42 (2), 37-54.
- Archilés, F. (2013): ¿Ni imperio ni imperialismo? El imaginario nacional español y el imperialismo africanista en la España de la Restauración (c.1880-c.1909). En Archilés, F. García Carrión, M. y Saz Campos, I. (coords.) (2013): *Nación y nacionalización: una perspectiva europea comparada*. Valencia: Universitat de València: 201-224.
- Arenal, C. y Nájera, A. (1989): *España e Iberoamérica: De la hispanidad a la Comunidad Iberoamericana de Naciones*. Madrid: CEDEAL.

- Arenal, C. (2005): *Las cumbres iberoamericanas (1991-2005): logros y desafíos*. Madrid: Siglo XXI.
- Arenal, C. (2011): *Política exterior de España y relaciones con América Latina: iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*. Madrid: Akal.
- Arendt, H. (2002) [1951]: *Les Origines du totalitarisme*. Paris : Gallimard (vol. 2 “Les impérialismes”).
- Ascanio, A. (1939): *España Imperio. El nuevo humanismo y la Hispanidad*. Ávila: Librería Religiosa.
- Balfour, S. (2002): *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona: Península.
- Balfour, S. (2006): *El fin del imperio español (1898-1923)*. Barcelona: RBA.
- Bell, D. (2007): *The Idea of Greater Britain: Empire and the Future of World Order, 1860-1900*. Princeton: Princeton University Press.
- Bernabeu Albert, S. et alii (1994): *Descubrimiento de América del IV al VI centenario*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo.
- Blinkhorn, M. (1980): Spain: The ‘Spanish Problem’ and the Imperial Myth. *Journal of Contemporary History*, vol. 15 (1), 5-25.
- Box, Z. (2010): *España, año cero: la construcción simbólica del franquismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Boyd, C. (2000): *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Granada: Ediciones Pomares-Corredor.
- Castiella, F.M. (1976): *Una batalla diplomática*. Barcelona: Planeta.
- Cecchini, D. y Zicoillo, J. (2002) : *Los nuevos conquistadores: el papel del Gobierno y las empresas españolas en el expolio de Argentina*. Madrid: FOCA.
- Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1992): *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC.
- Delgado Gómez-Escalonilla, L. (2003): “La política latinoamericana de España en el siglo XX”, *Ayer*, nº49: 121-160.
- Demolins, E. (1899): *En qué consiste la superioridad de los Anglo-Sajones*. Valladolid: Imp. Castellana.
- Dussel, E. (1989): Del descubrimiento al desencubrimiento (hacia un desagravio histórico). En M. Benedetti et alii, *Nuestra América frente al V Centenario. Emancipación e identidad de América Latina*. México: Gebara: 60-74.
- Egido León, Á. (1993): La hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta. *Hispania* (Madrid), 184, 651-673.
- Fontana, J. (2007): *Historia de España*, vol. 6: *La época del liberalismo*. Barcelona: Crítica/Marcial Pons.
- Fradera, J. (2005): *Colonias para después de un imperio*. Barcelona: Bellaterra.
- Fuller, L. (ed.) (2004): *National Days/National Ways. Historical, Political and Religious Celebrations around the World*. Westport: Praeger.
- García Cárcel, R. (1992): *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid: Alianza editorial.
- García Sebastiani, M. (2013): España fuera de España. El patriotismo español en la emigración argentina: una aproximación. *Hispania* (Madrid), vol. 73 (244), 469-500.
- Gay, V. (1941): *¿Qué es el imperialismo?*. Madrid: Gráfica Universal.
- González Calleja, E. (2005a): El catalanismo en la hora del imperialismo: un estudio excepcional sobre la proyección hispánica del nacionalismo lligaire. *Studia historica. Historia contemporánea*, 23, 297-312.
- González Calleja, E. (2005b): *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria (1923-1930)*. Madrid: Alianza Editorial.

- González Calleja, E. y Limón Nevado, F. (1988): *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*. Madrid: CSIC.
- González Cuevas, P.C. (1998): *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid: Tecnos.
- González Cuevas, P.C. (2008): Hispanidad. En Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*. Madrid: Alianza: 617-623
- Gritswood, A. (2003): Commemorating Empire in twentieth-century Seville. En Driver, F. y Gilbert, D. (dirs.), *Imperial Cities: Landscape, Display and Identity*. Manchester: Manchester University Press: 155-173.
- Grugel, J. (1997): Spain and Latin America: The ‘Special Relationship’ in Democracy. En Roy, J. y Galisoga Jordà, A. (eds.), *The Iberoamerican Space. Dimensions and Perceptions of the Special Relationship Between Spain and Latin America*. Miami: Iberian Studies Institute/University of Miami: 137-156.
- Guedea, V. (2009): La historia en los centenarios de la independencia. En V. Guedea (coord.), *Asedios al centenario*. México: FCE/IIH-UNAM: 21-107.
- Halperín Donghi, T. (1987): *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Hobsbawm, E. (1987): *The Age of Empire : 1875-1914*. London: George Weidenfeld and Nicolson.
- Humlebaeck, C. (2004): La nación española conmemorada. La fiesta nacional en España después de Franco. *Iberoamericana*, IV (13), 87-99.
- Jover Zamora, J.M. (1979): *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Juan-Navarro, S. (2006): “Una sola fe en una sola lengua”: la Hispanidad como coartada ideológica en el pensamiento reaccionario español. *Hispania* (Washington), nº89(2), 392-399.
- Juliá, S. (coord.) (1998): *Debates en torno al 98: Estado, Sociedad y Política*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Labra, R.M. (1893): *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando.
- Litvak, L. (1980): *Latinos y anglosajones. Orígenes de una polémica*. Barcelona: Puvill.
- López-Ocón, L. (1987): *Biografía de La “América”. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*. Madrid: CSIC.
- Mackenzie, J.M. (ed.) (2011): *European empires and the people. Popular responses to imperialism in France, Britain, Netherlands, Belgium, Germany and Italy*. Manchester: Manchester University Press.
- Marcilhacy, D. (2006): *Epopéyas oceánicas... Le retentissement du vol transatlantique du Plus Ultra (1926) dans l’Espagne de Primo de Rivera. Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 36(1), 231-257.
- Marcilhacy, D. (2010): *Raza Hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*. Madrid: CEPC, 2010.
- Marcilhacy, D. (2011): Las fiestas del 12 de octubre y las conmemoraciones americanistas bajo la Restauración borbónica: España ante su pasado colonial. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 86, 131-147.
- Marcilhacy, D. (2012) : L’Exposition Ibéro-Américaine de Séville de 1929 : la recomposition symbolique de l’empire hispanique dans l’Espagne post-impériale. *Iberic@l. Revue d’études ibériques et ibéro-américaines*, 2, 135-150.
- Marcilhacy, D. (2013): América como factor de regeneración y cohesión para una España plural: “la Raza” y el 12 de octubre, cimientos de una identidad compuesta. *Hispania* (Madrid), vol. LXXIII, (244), 501-524.

- Massart-Piérard, F. (2007) : Espaces linguistiques comparés : trajectoires et processus transversaux. *Revue Internationale de Politique Comparée*, nº14 (1), 165-192.
- Menéndez Pelayo, M. (1893-1895): *Antología de poetas hispano-americanos*. Madrid: Estab. Tipog. "Sucesores de Rivadeneyra" (4 vols.).
- Michonneau, S. y Núñez Seixas, X.M. (eds.) (2014): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Miller, N. (1999): *In the Shadow of the State: Intellectuals and the quest for national identity in twentieth-century Spanish America*. London : Verso.
- Morales Lezcano, V. (1984): *España y el Norte de África. El Protectorado en Marruecos (1912-56)*. Madrid: UNED.
- Morales Lezcano, V. (1988): *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*. Madrid: UNED.
- Moreno Luzón, J. (2010): Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias (1910-1911). *Historia Mexicana*, vol. LX (1) 237, 561-640.
- Morodo, R. (1985): *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid: Alianza.
- Niño Rodríguez, A. (1993): Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931). En Pérez Herrero, P. y Tabanera, N. (coords), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*. Madrid: Aieti-Síntesis: 15-48.
- Niño Rodríguez, A. (2003): El rey embajador. Alfonso XIII en la política internacional. En Javier Moreno Luzón (coord.), *Alfonso XIII: un político en el trono*. Madrid: Marcial Pons: 239-276.
- Noya, J. (2009): *La nueva imagen de España en América Latina*. Madrid: Real Instituto Elcano/Tecnos.
- Núñez Seixas, X.M. (2006): *¡Fuera el invasor! nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Madrid: Marcial Pons.
- Ortiz, F. (s.f. [1911]): *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*. Paris: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas Librería Paul Ollendorff.
- Ortiz Muñoz, L. (1940): *Glorias imperiales. Libro de lecturas históricas*, t. II "El imperio de la Hispanidad". Madrid: Magisterio Español.
- Pan-Montojo, J. (coord.) (1998): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pardo, R. (1995): *Con Franco hacia el Imperio. La política española en América Latina (1939-1945)*. Madrid: UNED.
- Pereira, J.C. (coord.) (2003): *La política exterior de España (1800-2003)*. Barcelona: Ariel.
- Pérez Montfort, R. (1992): *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*. México: FCE.
- Pérez Montfort, R. (2001): La mirada oficiosa de la Hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista. 1940-1950. En Lida, C. (coord.), *España y México durante el primer franquismo 1939-1950*. México: El Colegio de México: 61-120.
- Phan, T. et alii (2012): *Francophonie et mondialisation*. Paris : Belin.
- Pike, F.B. (1971): *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. Notre Dame-London: University of Notre Dame Press.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2008): *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid: CEPC.
- Rama, C.M. (1982): *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. México-Madrid-Buenos Aires: FCE.
- Rodríguez, I. y Martínez, J. (coords.) (2007): *Postcolonialidades históricas: (in)visibilidades hispanoamericanas / colonialismos ibéricos*, Barcelona, Anthropos.

- Rodríguez, M. (2004): De la moda de los centenarios a un aniversario. El 12 de octubre en España. En Pani, E. y Salmerón, A. (coords.), *Conceptualizar lo que se ve: François-Xavier Guerra historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora: 251-288.
- Rodríguez, M. (2010): La célébration du 12 octobre à l'approche du Ve centenaire : d'un récit à l'autre. En Besse, M.G. y Ralle, M. (coords.), *Les grands récits à l'épreuve des mondes ibériques et ibéro-américains*. Paris: Indigo: 39-51
- Rojas Aravena, F. (2000): *Las cumbres iberoamericanas: una mirada global*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Rojas Mix, M. (1978): El hispanismo: ideología de la dictadura en Hispanoamérica. *Araucaria de Chile*, 2, 47-59.
- Sánchez, L.I. (1989): *La Commonwealth, la Communauté Française y la Comunidad Iberoamericana de Naciones*. Madrid: CEDEAL.
- Sangróniz, J.A. (1925): *Nuevas orientaciones para la política internacional de España: la expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*. Madrid: Editorial Hércules.
- Saz Campos, I. (2003): *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons.
- Sánchez de Toca, J. (1898): *Del poder naval de España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*. Madrid: Imprenta Hijos de M. G. Hernández.
- Schmidt-Nowara, C. (1999): El Mito Liberal del Imperio: España, Cuba y el 98. *Studia historica. Historia contemporánea*, 17, 53-63.
- Sepúlveda, I. (2005): *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons-Fundación Carolina.
- Serrano, C. (1999): *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*. Madrid: Taurus.
- Shore, C. (1993): Community. En Outhwaite, W. y Bottomore, T. (eds.), *The Blackwell Dictionary of Twentieth Century Social Thought*. Oxford: Blackwell: 98-99.
- Stockell, S. (2008): *The British Empire: Themes and Perspectives*. Oxford: Blackwell, 2008.
- Tabanera, Nuria (1996): *Ilusiones y desencuentros. La acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*. Madrid: CEDEAL.
- Tessada, V. (2013): Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica. *ILCEA*, 18. Disponible en: <http://ilcea.revues.org/2068>.
- Tusquets, J. (1989): *L'imperialisme cultural d'Eugeni d'Ors*. Barcelona: Columna.
- Ucelay Da Cal, E. (2003): *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa.
- Van Aken, M. J. (1959): *Pan-Hispanism. Its Origin and Development to 1866*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Vernet i Llobet, J. (2003): El debate parlamentario sobre el 12 de Octubre, Fiesta Nacional de España. *Ayer*, 51, 135-152.
- Von Humboldt, A. (1814-1825): *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*. Paris: J. Smith & Gide.